

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 - 2026

Presentación

Nombre del Establecimiento: Lycée Frédéric Mistral

Sostenedor: Alliance SpA

Dirección: Avenida Atlántico N° 900, Serena Golf

Comuna: La Serena

Provincia: Elqui

Región: Coquimbo

Teléfono: +56 9 5804 7063

Resolución Exenta N°0104/2019, Secretaría Regional Ministerial de Educación
Región de Coquimbo

Rol Base Datos: 41117-5

Dependencia: Particular Pagado

Área: Científico Humanista

Niveles de Enseñanza: Nivel Parvulario, Básico y Media

Introducción

La educación es el pilar del desarrollo de una sociedad, y la gran protagonista de la movilidad social, motivo por lo cual el capital humano de un país requiere la máxima atención y prioridad en su desarrollo.

Dicha afirmación, es una realidad asumida en el mundo entero, y se refleja en la planificación estratégica de una sociedad, abordando mediante numerosas iniciativas el apoyo a los procesos de educación formal y vocacional, los que son desafiados cada día por la velocidad del cambio y avances en nuestras comunidades, producto del crecimiento exponencial de la información, la globalización, la multiculturalidad, la generación de conocimiento, la actualización de las profesiones, entre otras variables.

Los actuales escenarios sociales y educativos, requieren que el estudiante desarrolle la habilidad de aprender a aprender y ser capaz de responsabilizarse de su aprendizaje, mientras que el docente debe asumir el rol de facilitador del aprendizaje en ambientes educativos dinámicos e innovadores y de constantes cambios.

En este contexto, el entregar una formación integral de calidad y pertinente, impone la exigencia de superar grandes desafíos, dado el capital humano y financiero que requiere la instalación de una institución de envergadura.

* * * * *

Información Institucional

Alliance Spa, es una organización fundada en La Serena en el año 2017, cuyo objeto es “la creación, evaluación, puesta en marcha y administración de colegios de educación prebásica, básica y media, de hombres y mujeres en sistema mixto, con enseñanza del idioma francés, con ambiente bilingüe internacional y en general, toda otra actividad relacionada con el giro social único de la educación. Esta nueva institucionalidad, surge del esfuerzo conjunto de sus socios Alianza Francesa ICF Coquimbo y Academia Tecnológica. Se trata de un colegio particular pagado, con enseñanza trilingüe, y un enfoque basado en el desarrollo integral de la persona. Se busca fortalecer las competencias que favorecen la capacidad de toma de decisiones, gracias al desarrollo de un espíritu tanto crítico como creativo, mediante el acceso a actividades de deportivas, culturales y artísticas.

Alianza Francesa / ICF Coquimbo, se funda como una Corporación Cultural en La Serena en el año 1992, en armonía con los Estatutos de la Alianza Francesa de París fundada en 1883, haciendo parte de su red cultural. El objeto de esta Corporación, es favorecer la cooperación entre Chile y Francia en el ámbito lingüístico, cultural y científico, mediante la divulgación de la cultura y lengua francesa. Para la consecución de sus fines, la Corporación propenderá al sostén de la enseñanza de la lengua francesa en los establecimientos escolares nacionales, entre otras acciones de difusión e intercambio cultural.

Academia Tecnológica es una organización fundada en el año 2009 por Carlos Sainz López, profesional del área de la educación con vasta trayectoria nacional e internacional en el desarrollo de proyectos y programas educativos. En el año 2010, los Presidentes de Francia y Chile efectúan una declaración conjunta en la que destacan la voluntad de compartir experiencias en materia de colegios de excelencia. Francia acuerda apoyar la creación de estos colegios en Chile, con acciones de cooperación educativa, apoyándose en la red existente de liceos

Franco-Chilenos y en la Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero (AEFE). Al amparo de esta declaración, en el año 2011 Academia Tecnológica firmó un convenio marco con dicha agencia, con el propósito de potenciar los conocimientos y los recursos educativos disponibles, en las áreas de interés común. Este convenio marco, es la base de la gestación del primer colegio francés en el Norte de nuestro país, que facilitará su incorporación a la red de colegios franceses en Chile.

Reseña Histórica

El nombre del colegio, obedece a un reconocimiento a **Frédéric Mistral** (1830-1914), quien nació en Bocas Del Ródano, Francia, estudió derecho y se convirtió en defensor del provenzal, "Primera lengua literaria de la Europa civilizada". Junto al poeta Joseph Roumanille, fueron los artífices del renacimiento de la lengua occitana y fundadores del movimiento cultural del 'Félibrige', que hasta hoy promueve la vigencia de dicha lengua. Mistral recopiló importante material que le permitió redactar poemas épicos, un diccionario y textos de canciones. Su obra principal fue *Mirèio* (Mireia, 1859) a la que dedicó ocho años de esfuerzos y por la cual recibió el Premio Nobel de Literatura en 1904. Siguiendo sus pasos, se referencia que nuestra poetisa Gabriela Mistral, elige como seudónimo el apellido del gran poeta Francés.

El accionar del colegio se fundamenta en los principios filosóficos planteados en los hechos acaecidos durante la Revolución Francesa, los cuales se resumen en las premisas: Libertad, Igualdad y Fraternidad, corroborados posteriormente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Se desprende de éstos, que nuestra motivación última es el logro y la consecución de valores éticos, en los que priman el reconocimiento y la trascendencia del Ser Humano, la Sociedad y el Conocimiento.

El Ser Humano es la piedra angular de todo proceso social y formativo, en la medida que de él emanan la racionalidad, la capacidad para generar acciones socializadoras y la necesidad de un perfeccionamiento continuo.

Reconocemos en la Sociedad nuestra opción para desarrollar todos nuestros principios y potencialidades, basados en el respeto y la tolerancia de ideas políticas, religiosas y sociales.

El Conocimiento y la cultura representan para nosotros el medio de transmisión de las competencias necesarias que nos permitirán mejorar nuestra calidad de vida, la convivencia social y la relación con el medio ambiente, mediante el adecuado uso de la razón y la inteligencia.

Síntesis de Antecedentes del Entorno

El Lycée Frédéric Mistral, se emplaza en el complejo inmobiliario Serena Golf, una zona privilegiada por su clima y geografía, donde se combina el sol, la brisa marina y sus hermosas áreas verdes. Los estudiantes tendrán la oportunidad de disfrutar áreas deportivas tales como *golf, fútbol, tenis, rugby, y tiro con arco*; así como de las áreas de esparcimiento donde se aventurarán en la fotografía y la vegetación característica de la zona.

Serena Golf es un destino ideal por naturaleza en la conurbación La Serena y Coquimbo. Cuenta con la mayor extensión de terreno de la cuarta región con más de 370 hectáreas y 7 kilómetros de superficie.

Sellos Educativos

El Proyecto Educativo del Lycée Frédéric Mistral – Alliance La Serena, se sustenta en valores humanistas, abierto al mundo, con enseñanza trilingüe, y un enfoque basado en el desarrollo integral de la persona, fortaleciendo las competencias que facilitan el análisis y la toma de decisiones, con acceso a actividades de deporte, cultura y arte.

El Proyecto tiene como características:

- Dominio de la lengua francesa.

- Práctica de idioma inglés.
- Desarrollo de los principales elementos de matemáticas, cultura científica y tecnológica.
- Dominio de técnicas usuales de información y comunicación.
- Desarrollo de una cultura humanista.
- Competencias sociales y valores cívicos de la francofonía.
- Estimulación de la autonomía e iniciativa.

Desde el primer año, se crea una unión y coherencia entre la lengua materna y la lengua francesa. El francés se convierte paulatinamente en lengua de escolarización, especialmente en primaria (1º a 5º básico). El aprendizaje de un tercer idioma (inglés) empieza en 1º básico y se realiza siguiendo los métodos y principios del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). El proyecto considera un sistema de nivelación de lenguas, para favorecer el avance de los estudiantes.

El Lycée Frédéric Mistral aspira en su **Visión** a: ser un referente en la educación escolar de la región de Coquimbo; y se compromete como **Misión** a: contribuir a la formación de personas, a través de un proyecto educativo sustentado en valores humanistas, abierto al mundo, con enseñanza trilingüe, y un enfoque basado en el desarrollo integral de la persona, fortaleciendo las competencias que facilitan el análisis y la toma de decisiones, con acceso a actividades de deporte, cultura y arte. Todo lo anterior, inspirado en **Valores** de:

ETICA

EFICIENCIA

CALIDAD

INNOVACION

ESFUERZO

SUSTENTABILIDAD

Para el logro de su misión y alcanzar la visión declarada, el Lycée Frédéric ha definido como **Objetivos estratégicos** de su primer sexenio de funcionamiento:

1. Fomentar principios valóricos para una formación personal y moral, contribuyendo a la integración del individuo en la sociedad.
2. Desarrollar el proyecto educativo en un ambiente multilingüe, basado en programas oficiales de educación.
3. Promover una convivencia armónica y un ambiente de trabajo respetuoso entre todos los miembros de la Unidad Educativa.
4. Desarrollar la creatividad personal y las competencias básicas para adaptarse a los cambios e innovaciones tecnológicas, fortaleciendo la capacidad de autogestión.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

Educación centrada en Resultados de Aprendizaje

El Proyecto Educativo del Lycée Frédéric Mistral, toma como referencia para su definición, las ciencias de la educación actual, considerando los aportes de la psicología, la sociología y la filosofía de la educación entre otras ciencias, y bajo las más diversas tendencias educacionales, que han constatado que el fenómeno educacional se da en el sujeto que aprende. Esto significa comprender que la acción educativa será efectiva sólo en la medida que implique la definición de resultados de aprendizajes que pongan en acción al sujeto que aprende, mediante situaciones de formación que integre el entorno/contexto, saberes y la acción del profesor, con el propósito de generar significancia y perdurabilidad de lo aprendido.

Este enfoque, la educación centrada en resultados de aprendizajes, conlleva un gran cambio en las prácticas pedagógicas, ya que de prácticas docentes tradicionales centradas en la enseñanza se transita a una práctica centrada en el aprendizaje donde el estudiante asume un rol activo y dinámico, lo que se puede evidenciar en:

- Cómo se afronta el proceso de enseñanza, con clases donde el foco radicaba en exponer ordenada y didácticamente los contenidos para que sean aprendidos por el estudiante por medio de la memorización, a poner la atención en cómo los estudiantes procesan los contenidos de manera activa y los relacionen con su propio contexto favoreciendo la significancia y transferencias de estos, con el fin de aplicarlos en una acción concreta.
- La comprensión que tienen los estudiantes a través de los resultados de aprendizajes, de lo que se espera que ellos puedan lograr y/o demostrar al término de un módulo, participando de forma más activa co-construyendo su propio proceso de aprendizaje.

Comprender cómo el estudiante aprende, qué recursos utiliza, cómo moviliza los conocimientos se hace vital para ordenar el contexto educativo en pos de fortalecer los aprendizajes. Esto implica intervenir en las variables vinculadas a las prácticas pedagógicas de la relación educativa, a saber: roles de los actores (estudiantes, docentes), maneras de acceder al conocimiento, metodologías de enseñanza-aprendizaje, tipos de liderazgos aplicados, distribución del tiempo, entre los más importantes.

En este enfoque, existe una correspondencia vital entre la enseñanza y la calidad del aprendizaje, por lo que el docente ya no se pregunta al final de la clase si enseñó bien, sino que se cuestiona si sus estudiantes aprendieron.

Cómo se comprende y se aproxima el proceso de aprendizaje

El Proyecto Educativo del Lycée Frédéric Mistral, propone un trabajo basado en el enfoque Centrado en Resultados de Aprendizaje, que establece que quien aprende, construye su realidad de acuerdo a la percepción que tiene de las diferentes experiencias personales, de manera que el conocimiento es una función de las experiencias previas, estructuras mentales y las creencias que cada persona utiliza para interpretar su entorno. De esto deriva una concepción del aprendizaje como un proceso activo de construcción de conocimientos, donde la persona que aprende realiza procesos de contraste y ajuste entre las nuevas experiencias de aprendizaje y los esquemas cognitivos que ya posee. Además de contrastar y consensuar los significados de estas experiencias con sus pares y con el entorno, determinando que, si bien el proceso de aprendizaje es individual y personal, éste no está aislado del contexto social y cultural de quien aprende.

Cabe resaltar que el estudiante no incorpora de manera pasiva la información que recibe en sus procesos formativos, sino que ésta es integrada, seleccionada y organizada en una estructura cognitiva a partir de los conocimientos previos que posee, que le dan un sentido y una significación, es decir, quien aprende debe

protagonizar su propio proceso de aprendizaje, asumiendo un rol activo en la planificación, monitoreo y evaluación de éste.

Rol del Docente en el Lycée Frédéric Mistral

El logro de los Resultados de Aprendizaje obliga al docente a replantear su rol en el aula y en el desarrollo de la pedagogía, considerando que el estudiante asume un rol activo como actor principal de sus aprendizajes, con la guía del docente.

Implica que el docente debe:

- Actuar como mediador y facilitador del proceso de aprendizaje, es decir, un rol de mediación entre el conocimiento nuevo que se entrega al estudiante y los procesos que éste activamente realiza para su significación e integración en sus estructuras cognitivas.
- Generar experiencias de aprendizajes significativos, en las cuales los estudiantes puedan incorporar activamente los conocimientos desde la propia experiencia y con las necesarias instancias de reflexión que les permitan realizar esta construcción de aprendizajes a partir del establecimiento de relaciones relevantes entre la nueva información y sus conocimientos previos.
- Proveer de actividades de aprendizaje que favorezcan y faciliten la interacción y el contacto social entre los estudiantes, estimulando el compromiso y el sentido de pertenencia de éstos a sus grupos de trabajo, facilitando además, la construcción del aprendizaje, el desarrollo de competencias específicas, genéricas e interpersonales.

Estrategias Didácticas

Dado que este enfoque integra de manera dinámica y flexible las diversas corrientes educativas, permite utilizar una gran variedad de estrategias didácticas, contribuyendo así a la construcción significativa de aprendizajes.

Algunas de las estrategias didácticas que propician un rol activo del estudiante en el desarrollo de aprendizajes significativos, y que se aplicarán en el Lycée Frédéric Mistral, son:

- El aprendizaje basado en resolución de problemas.
- El aprendizaje basado en estudio de casos.
- El aprendizaje basado en proyectos.
- El aprendizaje colaborativo.
- La exploración de conocimientos.
- La realización del aprendizaje en situaciones reales y auténticas.
- La participación activa y sostenida del que aprende en las interacciones individuales y grupales.
- El desarrollo progresivo de la autonomía y capacidad de interacción de los estudiantes.
- El desarrollo de competencias o habilidades cognitivas tales como el análisis, síntesis, resolución de problemas y evaluación.
- El apoyo mutuo entre los estudiantes.
- La sinergia de grupos para la elaboración de conocimientos complejos a través de la discusión y la negociación de sentidos y significados.

En referencia a lo anterior, es importante mencionar que como espacios propicios para el uso de algunas estrategias didácticas, además del Aula, se suman otros espacios tales como: biblioteca, talleres, patios, que se transforman en lugares de interacción entre los diferentes actores (estudiantes y docentes), facilitando una relación colectiva, donde el trabajo colaborativo permite a los estudiantes realizar el proceso de validación y significación de la nueva información a través de la discusión y negociación social.

Desarrollo para la Internacionalización

La internacionalización implica el poder establecer diálogos interculturales, relacionarse en distintos contextos y aprender a convivir en Sociedades con

cosmovisiones y valores diferentes, movilizando los principios éticos, sin despojarse del sello identitario.

Para lograr la inserción internacional exitosa de los estudiantes, el Lycée Frédéric Mistral asumirá el desafío de la globalización y la internacionalización de las relaciones interpersonales, por medio de:

- La habilitación para la convivencia en la diversidad cultural: El multiculturalismo nos desafía a “Aprender a convivir”, en este caso en una sociedad compuesta por personas de distintas culturas, es decir, sociedades donde las cosmovisiones y los valores tienen distintos significados y se ordenan de manera diversa. En este caso es necesario educar para la tolerancia, el diálogo y la convivencia basada en una ética común.
- El uso comprensivo de recursos idiomáticos: Se hace indispensable la comunicación en otras lenguas para recoger la información actualizada y poder interactuar universalmente por medio de ellas, sea en el mundo social, cultural, científico, político y económico. En estos casos se procurará apoyar a los estudiantes en la adquisición de esta competencia especial, basada inicialmente en francés y luego en inglés.

Evaluación

La adopción de un determinado modelo educativo genera lineamientos fundamentales en la comprensión del proceso de aprendizaje y, por lo tanto, en la forma de cómo evaluar los resultados de éste. En el enfoque centrado en resultados de aprendizaje y basado en competencias, la evaluación tiene algunas características diferentes, aunque el propósito sigue siendo la entrega de información respecto al nivel de logros de los estudiantes.

Alguna de las características a mencionar:

- Evaluaciones con sentido de retroalimentación que permita al estudiante monitorear su proceso formativo.
- Evaluaciones con componentes de autoevaluación.

- Evaluación de pares.
- Evaluación del docente-facilitador.
- Estrategias de evaluación en escenarios reales y simulados.
- Evaluación por medio de evidencias.
- Evaluación holística e integradora.
- Proceso de evaluación regido por los principios de la evaluación auténtica.

De esta forma los estudiantes y docentes, podrán contar con información de diversas fuentes para comprender tanto el proceso de aprendizaje como los resultados de aprendizaje obtenidos por los educandos, centrándose además en evidencias observables de desempeño que muestren el nivel de desarrollo de las competencias.

El currículum basado en competencias promovido por el Lycée Frédéric Mistral, sustenta el desarrollo de tres saberes en los estudiantes: Saber, Saber Hacer, y Saber Ser.

Saber: Adquisición de conocimientos y comprensión del entorno.

Saber Hacer: Desarrollo de habilidades y destrezas para aplicar el conocimiento.

Saber Ser: Preparación del ciudadano y desarrollo del individuo.

Valores y competencias específicas

Formación ciudadana

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen

decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.

PERFILES

Equipo Directivo

Son profesionales que facilitan el logro del proyecto educativo institucional especialistas en su área, que acompañan y orientan al equipo docente en su labor de aula.

Por consiguiente el equipo directivo del Lycée Frédéric Mistral deberá:

Liderar el Proyecto Educativo Institucional, gestionando, administrando, supervisando y evaluando los procesos educativos del Establecimiento.

Gestionar los procesos a su cargo.

Gestionar el crecimiento y desarrollo del Colegio.

Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de la educación.

Gestionar recursos humanos.

Gestión y vinculación con el medio.

Gestión superior de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Presidir la Comisión de Evaluación del Desempeño Profesional Docente.

Gestionar el mejoramiento continuo de los procesos y resultados del aprendizaje enseñanza.

Gestionar la interacción y convivencia escolar.

Gestionar redes sociales.

Facilitar e integrar la participación de toda la comunidad escolar.

Docentes y Asistentes de la Educación

Son profesionales especialistas en su área, en permanente formación y actitud innovadora que contribuyen positivamente al desarrollo integral del alumno en sus dimensiones morales, afectivas, intelectuales, artísticas y físicas.

Por consiguiente el profesor del Lycée Frédéric Mistral deberá:

Conocer, promover y cumplir con el Proyecto Educativo Institucional.

Tener capacidad y disposición para trabajar en equipo.

Ser exigente y criterioso en su desempeño docente.

Mantener buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad escolar.

Practicar los valores universales en su vida personal y profesional.

Mostrar integridad personal y profesional. generar en sus alumnos la motivación por la búsqueda del conocimiento.

Tomar decisiones en forma reflexiva, equitativa y asertiva en beneficio de sus alumnos y la comunidad escolar.

Ser respetuoso de las diferencias individuales.

Tener capacidad de autocrítica de su gestión pedagógica.

Conocer y aplicar diversas estrategias en la enseñanza de su subsector.

Actualizarse permanentemente para alcanzar los objetivos de su subsector y relacionarlos con los demás subsectores.

Identificarse con el colegio. ser un profesional psicológicamente equilibrado.

Presentación personal acorde a un profesional de la educación.

Estudiantes

Reconocemos en el alumno el centro del quehacer educativo, protagonista de su educación, portador de valores éticos y sociales de la familia, así como también de las competencias, actitudes y de un potencial intelectual que le permitirán desarrollarse académica y personalmente. Por lo tanto, el alumno del Lycée Frédéric Mistral deberá lograr:

Responsabilidad en sus estudios y compromiso con su aprendizaje.

Respeto por los demás y el medioambiente.

Tolerancia de las diferencias individuales.

La utilización de la razón, el diálogo y la argumentación en la resolución de conflictos.

Una capacidad para plantear sus ideas e inquietudes en forma argumentada y responsable.

El cumplimiento del reglamento interno de vida escolar.
Una preocupación permanente por su presentación e higiene personal.
Iniciativa y autonomía en su quehacer.
Espíritu solidario.
Liderazgo positivo entre sus pares y entorno social.
Una identificación y un compromiso con su colegio.
Un respeto irrestricto a los valores patrios.

Apoderados

La familia es el núcleo social responsable de la formación valórica de los hijos y los primeros y principales educadores. Los profesionales y funcionarios del Colegio orientados por el Proyecto Educativo Institucional, apoyan a la familia en esta esencial función.

Por lo tanto, la familia del Lycée Frédéric Mistral se debe comprometer consciente y responsablemente a:

Conocer el Proyecto Educativo de la institución.
Tener una adecuada y permanente comunicación con los miembros de la comunidad educativa.
Participar de las actividades organizadas por el Colegio.
Proyectar y promover positivamente la acción del Colegio en su entorno social.
Respetar las normas establecidas por la institución.
Fomentar en sus hijos el cariño y respeto por la institución.
Estimular la autonomía en sus hijos.

Profesionales de Apoyo

Son profesionales que facilitan el logro del proyecto educativo institucional especialistas en su área, que acompañan y orientan al equipo docente en su labor de aula, y asisten a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades.

Por consiguiente el equipo de profesionales de apoyo del Lycée Frédéric Mistral deberá:

Integrar el Equipo de Gestión y la UTP del Colegio.

Planificar, coordinar y supervisar las actividades de orientación educacional, y vocacional.

Asesorar y supervisar a los profesores principales y de asignatura en sus funciones de orientación y consejo de curso, como también, en las reuniones de padres; proporcionándoles apoyo y material cuando así lo requieran.

Contribuir al perfeccionamiento de los docentes.

Coordinar el proceso de seguimiento del alumno y elaborar el panorama de posibilidades de continuación de estudios, según sean las necesidades de los alumnos.

Colaborar en el proceso de admisión y acogida de los nuevos alumnos y apoderados.

Colaborar con Rectoría, Vida Escolar, UTP.

Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.

Analizar técnicamente e informar las circulares y otros documentos sobre orientación.

Sugerir fórmulas de tratamiento pedagógico que le soliciten para resolver problemas de los alumnos.

Coordinar los programas de salud mental con organismos oficiales.

EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones del PEI

CRITERIO	OBJETIVOS OPERACIONALES	METAS (Corto (CP), Mediano (MP) y Largo Plazo (LP))	ACTIVIDADES (Corto (CP), Mediano (MP) y Largo Plazo (LP))
Misión, metas y objetivos.	1. Difundir e internalizar el proyecto educativo institucional.	1. Comunidad informada del Proyecto educativo. CP 2. Autoevaluación institucional, con	1. Presentación formal del Proyecto educativo, a cada integrante de la comunidad. CP 2. Foro de presentación

	2. Evaluar periódicamente el logro de los objetivos.	participación de todos los estamentos. MP	del Proyecto educativo, a todos los estamentos. CP 3. Generar planes de acción anuales de acuerdo a las directrices del Proyecto educativo. MP 4. Anualmente realizar un proceso de autoevaluación institucional. MP 5. Aplicar medidas correctivas a Proyecto educativo, según autoevaluación. MP
Gobierno y administración	1. Describir responsabilidades, funciones y atribuciones para todos los cargos. 2. Evaluar periódicamente el logro de los objetivos. 3. Mantener sistemas computacionales para facilitar el control académico y contable.	1. Manual de procedimientos institucionales. MP 2. Autoevaluación institucional, con participación de todos los estamentos. CP 3. Mantener registros académicos y contables, precisos, seguros y completos. MP	1. Levantamiento de los procedimientos institucionales. MP 2. Anualmente realizar un proceso de autoevaluación institucional. MP 3. Aplicar medidas correctivas a Proyecto educativo, según autoevaluación. MP 4. Validar la información de los sistemas computacionales. CP 5. Realizar registros diarios de los movimientos académicos y contables. CP
Funciones institucionales. (Programas de formación y capacitación)	1. Utilizar los programas de estudio oficiales proporcionados por Mineduc. 2. Evaluar periódicamente la vigencia de los	1. Todos los cursos impartidos de acuerdo a programas oficiales. CP 2. Semestralmente revisar la vigencia del programa de estudios. CP	1. Aplicar metodología para diseño curricular. CP 2. Aplicar medidas correctivas a programas de estudios, según evaluación. CP 3. Aplicar medidas

	programas de estudios. 3. Diseñar programas transversales de formación personal. 4. Medir el grado de satisfacción de los usuarios por la calidad de los servicios.	3. Cada dos años revisar la vigencia y pertinencia de los programas de estudio. MP 4. Planificación anual de actividades extraprogramáticas. CP 5. Tener un grado de satisfacción de la calidad de los servicios, superior al 60%.	correctivas a planes de estudios, según evaluación. CP 4. Anualmente detectar necesidades de formación personal en los alumnos. CP 5. Anualmente definir un programa de actividades extraprogramáticas, basada en la detección de necesidades. CP 6. Anualmente aplicar encuestas de satisfacción de alumnos. CP 7. Tabular encuestas y proponer medidas correctivas. CP
Recursos humanos.	1. Seleccionar al personal de acuerdo al perfil definido. 2. Evaluar anualmente la actividad docente. 3. Realizar anualmente una evaluación de desempeño del personal no docente. 4. Realizar anualmente un programa de desarrollo profesional.	1. Sistema de selección y reclutamiento de personal. MP 2. Tener una evaluación docente anual con aprobación superior al 80%. CP 3. Sistema de evaluación de desempeño del personal no docente. MP 4. Capacitación anual al 100% de los docentes. MP	1. Identificar un sistema de selección y reclutamiento de personal. MP 2. Aplicar sistema de selección y reclutamiento de personal. LP 3. Aplicar y tabular encuestas de evaluación docente. CP 4. Identificar un instrumento de evaluación de desempeño de personal no docente. CP 5. Aplicar y tabular encuestas de evaluación de desempeño de personal no docente. MP

			6. Levantar necesidades de capacitación. CP 7. Ejecutar programas de capacitación. MP
Convivencia Escolar.	1. Consolidar un clima escolar positivo. 2. Medir el grado de satisfacción de los alumnos por la calidad de la formación recibida.	1. Inexistencia de sanciones disciplinarias. MP 2. Tener un grado de satisfacción de la formación recibida, superior al 60%. MP	1. Plan de diagnóstico anual de comunidad escolar. CP 2. Plan de talleres de convivencia sana. CP 3. Anualmente aplicar y tabular encuestas de satisfacción de alumnos. CP
Infraestructura, apoyo técnico y recursos académicos.	1. Realizar una planificación anual de asignación de infraestructura y equipamiento. 2. Realizar programas periódicos de mantención. 3. Potenciar el uso de las tecnologías de información como apoyo a la docencia. 4. Realizar una planificación de modernización y actualización del equipamiento.	1. Calendario de uso de infraestructura y equipamiento. CP 2. Programa de mantención de infraestructura y equipamiento. MP 3. Equipamiento moderno y actual de apoyo a la docencia. MP	1. Planificación anual por asignatura, de necesidades de infraestructura y equipamiento. CP 2. Levantamiento de especificaciones técnicas, de equipos e instalaciones. CP 3. Planificación de mantención de acuerdo a especificaciones técnicas. CP 4. Ejecución de programa de mantención. CP 5. Revisar anualmente la vigencia del equipamiento de apoyo a la docencia. MP 6. Proponer modernización y/o actualización de equipamiento cuando sea necesario. MP
Recursos financieros.	1. Realizar anualmente una	1. Auditorías anuales. CP 2. Presupuestos	1. Gestionar auditorías externas anuales. CP 2. Preparar anualmente

	auditoría de la gestión contable. 2. Preparar anualmente un presupuesto de las actividades.	anuales. CP 3. Control mensual del presupuesto. CP	el presupuesto del periodo siguiente. CP 3. Aprobar anualmente presupuesto del periodo siguiente. CP 4. Controlar presupuestariamente los gastos. CP
Desarrollo institucional.	1. Evaluar periódicamente el logro de los objetivos. 2. Realizar programas de vinculación internacional. 3. Realizar programas de articulación con otros establecimientos de educación escolar.	1. Autoevaluación institucional, con participación de todos los estamentos. CP 2. Pasantías e intercambios internacionales. LP 3. Convenio de articulación con otros establecimientos de educación escolar. MP	1. Anualmente realizar un proceso de autoevaluación institucional. CP 2. Aplicar medidas correctivas a Proyecto educativo, según autoevaluación. CP 3. Velar por el cumplimiento de la gestión de calidad. CP 4. Gestionar convenios internacionales para pasantías e intercambios docentes y estudiantiles. LP 5. Gestionar el desarrollo de actividades conjuntas en áreas afines con otros establecimientos de educación escolar. MP